

## Notas explicativas

Por representante se compaña: López Y Coto Servicios Complementarios y Electrodomésticos Socavación S.A. en la ciudad de Manta, República del Ecuador el 23 de agosto del 2017, con registro mercantil 107 en la notaría tercera del cantón del manta.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro mercantil.

Tiene su domicilio principal a la en la ciudad de Manta, República del Ecuador, pero posee establecimientos, sucursales o agencias dentro de la provincia.

Los páginas en la conquista de acuerdo al estatuto se mencionan a continuación:

Actividades inmobiliarias, y como actividad principal se dedicara brindar servicios profesionales, científicas y técnicas, restauración diversos desarrollos realizados por dibujos arquitectónicos, lectura de consumidores de gas, agua y energía eléctrica, suministro de efectos e información sobre festejos, emisiones e cambios de obra por su actividad profesional además la compañía podrá realizar cortes y rectificaciones y entrega de notificaciones a la hora de lecturas de medidor, a la normalización de equipos de medición, restitución de equipos de medición al funcionamiento de información e investigación, y como operación complementaria la compañía se dedicara a otro tipo de consultoría técnica y como etapas de la actividad a la producción de bienes, investigación y desarrollo, capacitación, asesoramiento, intermedio, construcción.

Nota 2 Bases de presentación y preparación de estados financieros separados.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, FIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("INC", por sus siglas en inglés).

### 2.2 Base de medición

Los estados financieros separados de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico.

El costo histórico es el precio generalmente en el valor razonable de la contra prestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valuación, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otras técnicas de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición.

### 2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros separados y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

#### **2.4 Uso de estimaciones y juicio**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con RPF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherentemente en estos procesos contables, los resultados reales pueden diferir de los montos establecidos por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y suposiciones utilizadas por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y suposiciones revisadas regularmente. Los resultados de la revisión de las estimaciones contables son reconciliados en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### **2.5 Período económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros separados corresponde en el 1 de enero y 31 de diciembre 2018.

#### **3.0 Autorización para la emisión de los estados financieros separados**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la junta general de Accionistas en el mes de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

#### **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables en fuerza a las RPF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros. A menos que se indique lo contrario:

##### **3.1 Objetivo y equivalencias de efectivo**

La compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo son los recursos en caja, bancos y depósitos e instituciones financieras.

##### **3.2 Activos y pasivos financieros**

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

###### **3.2.1 Cuentas y documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente a las deudas pendientes de cobro, por los bienes y servicios vendidos en el curso normal del negocio. Si se espera cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derechos a pagos fijos e determinables y que cotizan en un mercado activo.

Se contabiliza al costo menor cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incertidumbre de los importes que se encuentren por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

### 3.2.3 Otras cuentas y documentos por cobrar y/u pagar

Corresponden principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, e incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, proveedores, impuestos y otros, garantías, etc.

Cuentas por cobrar y por pagar bares relacionadas, se registran los valores pendientes de cobro y pago por servicios, importaciones y transferencia recibida.

### 3.3 Propiedad, planta y equipo

#### 3.3.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valoran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizadas aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparación, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo de los resultados del ejercicio en que se incurran.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se valora como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

#### 3.3.2 Depreciación periódica

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC-8: Políticas Contables, cambios en las estimaciones Contables y Erróneas.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de los adquiridos corregido por el valor residual estimado sumado a los años de la vida útil estimada de cada uno de los elementos.

#### 3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

TIPO DE ACTIVO	porcentaje de vida útil
----------------	-------------------------

Equipo de computación	33.33%
-----------------------	--------

#### 3.8 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del costo histórico. Se componen de gastos operacionales, gastos administrativos, gastos financieros y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### Nota 18 Capital

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social es de U\$S 30000.00 y están constituido por 30000 acciones ordinarias y normativas con un valor nominal de un dólar del capital no pagado \$1000.00 dólares americanos y se muestra por cancelar \$ 1000.00

	2018	2017
CAPITAL SUSCRITO	30000	30000
-) CAPITAL SUSCRITO POR PAGAR	-0000	-0000
FUTURA CAPITALIZACIÓN	0	0
<b>TOTAL DE CAPITAL SOCIAL</b>	<b>30000</b>	<b>30000</b>

#### Nota 19 Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre del 2018, los resultados en pérdidas acumuladas es de - U\$S 534.74 luego resultado del ejercicio obtenido como perdida en del 2018 \$ 324.67

	PERIODOS ANTERIORES	
	2018	2017
PERÍODA DE EJERCICIO	-324.67	-534.74
UTILIDAD DE AÑOS ANTERIORES	-534.74	
<b>TOTAL DE RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-859.41</b>	<b>-534.74</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>300.00</b>	<b>300.00</b>

#### Nota 20 Ventas (Netas)

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

	DETALLE POR VENTAS	
	2018	2017
VENTAS L2%	0	4770
VENTAS DM	0	0

TOTAL GASTOS DE VENTAS

4229

**Nota 21 Costos de Ventas (neto)**

Costo de ventas no poseemos por que la empresa se dedica a brindar un servicio

Total:

**Nota 22 Gastos De Venta**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación.

DETALLE DE GASTO		2020	2019
DESCRIPCION			
SERVICIOS Y OTRAS REMUNERACIONES MATERIALES GRAVADA IESS			
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESERVA)			
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
GASTOS PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS			
HONORARIOS, COMISIONES Y DENTRO PERSONAS NATURALES			
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMOS			
SUMINISTROS Y SERVICIOS		51.00	5195.30
OTRAS COMPRAS		100.00	
MANTENIMIENTO REPARACIONES			
ARrendamiento operativo			
COMISIONES			
PROMOCION Y PUBLICIDAD			
COMBUSTIBLES			
SEGURIDAD Y ASAS GACOS (PRIMAS Y CLASES)			
TRANSPORTES			
GASTOS DE VIAJE			
GASTOS DE GESTION			
AGUA, ENERGIA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES			
DEPRECIACIONES		293.67	19.40
TOTAL		324.67	5304.70

**Nota 23 Gastos de financiamiento no ha registrado movimiento**

#### **Nota 24 Otros ingresos**

Otros ingresos no han tenido movimiento en la cuenta

Total

#### **Nota 25 Impuesto a la renta corriente y 15% participación trabajadores**

De acuerdo con la ley orgánica de régimen tributario interno y su reglamento, la compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del LORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvirtida.

A partir del ejercicio fiscal 2020 entra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, la cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo, tenemos la observación que en la provincia de Manabí esta exonerada el pago del anticipo del impuesto renta por el terremoto

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	
PERDIDA DEL EJERCICIO:	-334.07
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:	0
OTRAS RENTAS EXTERNAS:	
MÁS:	
GASTOS NO DEDUCIBLES:	0
MENOS:	
UTILIDAD GRAVABLE:	0

Un detalle de la composición de la cuenta de pago de anticipo si tuviéramos que cancelar el anticipo:

ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA CONSOLIDADO	
0,2% FÓRMULA DEL PATRIMONIO TOTAL	0,29
0,2% FÓRMULA DEL TOTAL DE GASTOS Y GASTOS DEDUCIBLES A EFECTO DEL IMPUESTO	0,00
0,4% FÓRMULA DEL ACTIVO TOTAL	0,00
0,4% FÓRMULA DEL TOTAL DE LOS INGRESOS GRAVABLES A EFECTO DEL ISR A LA RENTA	0,00
VALOR DEL ANTICIPO DETERMINADO	0,29
MENTOR RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADA	
VALOR DEL ANTICIPO	0,29

La empresa no ha tenido movimiento económico en el año por lo que se mantiene una península en el año 2018.

Atentamente,



Carlos Carrasco Cárdenas  
Reg. 0111100